

**MOVIMIENTO REGIONAL**

**AREQUIPA TRADICION Y FUTURO**

**PROPUESTA DE**

**PLAN DE GOBIERNO**

**REGIONAL**

**2007 – 2010**





# **PROPUESTA DE LOS LINEAMIENTOS DE PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA 2007-2010**

## **VISION**

Arequipa, región descentralizada, productiva y competitiva se consolida en el eje de innovación tecnológica en exportación agroindustrial, desarrollo potencial energético y turístico de calidad con crecimiento vial.

Se constituye en región líder del territorio surperuano insertando su dinámica vitalidad y fortaleciendo la economía macroregional con la integración transversal con otras regiones y países latinoamericanos.

Desarrolla un modelo de servicios empresariales con certificación internacional aprovechando su potencialidad y recursos humanos, demostrando liderazgo, gobernabilidad y respeto con equidad social y preservando su identidad cultural y tradición de la región.

## **MISIÓN**

Conducir y promover el desarrollo integral y sostenible garantizando una gestión pública regional óptima y eficiente con mejora continua en la promoción de la inversión pública, privada y en el empleo, garantizando el ejercicio pleno de ciudadanos e instituciones.

## **EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO**

### **1.- DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE**

Parámetro de desarrollo en función de la producción, de transformación y de la agroexportación, utilizando la biodiversidad regional y el turismo integrado en nuestros escenarios geográficos y de riqueza ecológica y cultural.

**2.- CRECIMIENTO DEL POTENCIAL ENERGÉTICO Y DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, DE COMUNICACIONES y de servicios** fortaleciendo la integración y articulación de las zonas socioeconómicas macroregionales.

**3.- FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA** con sus capacidades físicas, intelectuales, productivas y éticas de la población altamente calificada con una permanente capacitación continua y la participación de sus instituciones.

**4.-DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL EQUILIBRADO** con una gestión sostenible adecuada del medio ambiente, utilización normativa y óptima de los recursos naturales, preservación del ambiente y gestión eficiente en la utilización de las zonas áridas.

**5.- PROMOVER EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍA AVANZADA** con la utilización de materiales y recursos potenciales de la región

## **OBJETIVOS REGIONALES DE DESARROLLO**

- 1.- Potenciar el desarrollo de cadenas productivas de la región posicionandolo en los mercados regionales e internacionales y difundir la actividad turística de la región ntegrando y diversificando diferentes sectores que garanticen su competitividad y el uso óptimo de los recursos.
- 2.- Identificar el rol de la región Arequipa en la Macroregión permitiendo un desarrollo articulado e integral de la diferentes actividades productivas y de servicios.
- 3.- Establecer la autonomía regional con capacidad de gestión eficiente, transparente, participativo concertado y responsable.
- 4.- Desarrollar un adecuado uso del territorio regional considerando un soporte integral de gestión de preservación del medio ambiente.
- 5.- Consolidar un sector de generación de investigación e innovación tecnológica y de servicios en las actividades productivas industriales, agropecuarias, educativas y de salud con la participación decisiva de la Universidades de la región y del sector microempresario privado.

## **LINEAMIENTOS DE POLÍTICA**

La política regional sobre la gestión de la inversión pública esta direccionada en la lucha contra la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de manera integral y sostenible , lo cual esta en función a los ejes estratégicos que fundamentan el proceso de desarrollo regional, teniendo los siguientes:

- -Lineamiento de Política relacionada al Desarrollo Económico y Productivo, Agroindustrial, Ecológico y de Turismo.
- -Lineamiento de Política de Desarrollo de Infraestructura Vial, Comunicaciones y Energético.
- -Linamiento de Política Ambiental y Desarrollo de Capacidades Humanas
- .-Lineamiento de Política de Desarrollo de la Gestión Institucional.
- .Lineamiento de Desarrollo Tecnológico y Científico.

## **ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL –**

### **1.- FACTORES EXTERNOS**

<i>OPORTUNIDADES</i>	<i>AMENAZAS</i>
<p><b><u>ECONÓMICOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de recursos financieros frescos que permiten la rehabilitación y reconstrucción del aparato productivo y social de la Región.</li>   <li>- Interés del sector privado por invertir en el desarrollo integral de la Región</li>   <li>- Imagen de excelentes posibilidades de inversión y potencialidades existentes en la Región, tanto en el área de Sierra como de Costa.</li>   <li>- Existencia de Potencialidades inexploradas en la Región.</li> </ul> <p><b><u>GEOGRAFICOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Región Arequipa, se encuentra ubicado estratégicamente en la macro sur del Perú e insertado en sus relaciones con: Bolivia, Chile y Brasil; y con posibilidad de relación con países asiáticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desequilibrio en el entorno económico internacional</li>   <li>- Dificultades para la generación de ingresos propios en el pliego 443 Gobierno Regional Arequipa.</li>   <li>- El Gobierno Central cuenta con limitada disponibilidad de recursos.</li>   <li>-Restricción de la demanda interna, como consecuencia de procesos recesivos en la actividad económica.</li>   <li>- Existencia de una infraestructura productiva deficiente a consecuencia de una política nacional centralista.</li>   <li>- Integración de la Región, dentro de la globalización mundial y leyes del mercado externo.</li>   <li>- Falta de decisión del sector privado para invertir y reinvertir en la actividad productiva de la región.</li>   <li>- Atomización de las partidas presupuestales, limitan las cadenas productivas integrales.</li>   <li>- Arequipa se encuentra ubicado entre el denominado Cinturón de Fuego del Pacífico; sobre el fenómeno de choque entre las placas de Nazca y la Continental, que provoca ser zona sísmica.</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p><b><u>DEMOGRÁFICOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja tasa de crecimiento poblacional del 1.8% anual.</li> <li>- Positivo regionalismo de los ciudadanos de la Región Arequipa.</li> </ul> <p><b><u>POLITICOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modernización del Estado para una rápida y eficiente gestión pública.</li> <li>- Tendencia a una estabilidad económica y política, que influye en la Región.</li> <li>- Política regional de apoyo a la legitimación de la propiedad, que garantice un mejor uso y administración de la misma.</li> <li>- Proceso de descentralización coherente</li> </ul> <p><b><u>SOCIAL</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha incrementado el interés de la población por participación en el proceso de desarrollo de la Región.</li> </ul> <p><b><u>TECNOLÓGICOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Innovaciones tecnológicas que facilitan el desenvolvimiento de las acciones administrativas, haciéndolas más eficientes.</li> <li>- Prestigio de Arequipa como organizador de eventos internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto índice de desempleo y subempleo, especialmente en los sectores productivos de Arequipa, con énfasis en el sector agropecuario e industrial.</li> <li>- Altos índices migratorios de departamentos vecinos (Puno, Cuzco, Apurímac, etc.).</li> <li>- Desigual distribución poblacional al interior de la Región.</li> <li>- Contexto político y económico internacional que afecta el flujo de recursos y el comercio internacional.</li> <li>- Estructura orgánica posible de ser reordenada, para mayor y mejor interacción con el ámbito regional.</li> <li>- Restricción de las competencias regionales por parte del Gobierno Nacional</li> <li>- Alta demanda de obras pequeñas de infraestructura social, especialmente en zonas alto andinas</li> <li>- Desfase entre dinámicos procesos de innovación tecnológica exterior frente a lentos procesos de innovación en el nivel institucional.</li> <li>- Resistencia al uso de tecnologías modernas en el ámbito de algunas entidades.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

<p><b><u>LEGAL</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de normas legales sectoriales que norman el accionar de las instituciones en el Pliego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marco legal y normativo Regional con limitaciones .</li> </ul>

**2.- FACTORES INTERNOS**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<p><b><u>ORGANIZACIÓN</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en trabajos y en la ejecución de programas y acciones de lucha contra la pobreza en áreas rurales y urbano marginales de la región.</li> <li>- Capacidad de concertación a nivel regional y local</li> <li>- Presencia activa del Gobierno Regional en el ámbito regional, principalmente en zonas más alejadas y pobres.</li> <li>- Capacidad de convocatoria a las instituciones privadas y organizaciones sociales para los temas de pobreza y desarrollo humano.</li> <li>- Capacidad de organización para la ejecución y realización de eventos nacionales</li> </ul> <p><b><u>PERSONAL</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación institucional del personal.</li> <li>- Recursos humanos capacitados y con experiencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lento proceso de adaptación a cambios por procesos de modernización de la gestión administrativa.</li> <li>- Mayores niveles de coordinación para la realización de acciones entre entidades del sector público.</li> <li>- Falta de incentivos para la capacitación moderna y actualizada del personal auxiliar, técnico profesional y directivo del sector público regional.</li> <li>- Poca experiencia en algunas entidades públicas, para promover el desarrollo económico a nivel regional y local.</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insuficientes recursos humanos en</li> </ul>

<p><b><u>TECNOLOGÍA</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de programas y sistemas de información para el planeamiento y toma de decisiones de la ejecución administrativa institucional.</li> </ul> <p><b><u>INFRAESTRUCTURA</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las Entidades Públicas en la mayoría de los casos cuentan con locales propios.</li> <li>- Infraestructura social y económica desarrollada en la Región.</li> <li>- Adecuada infraestructura vial asfaltada en la costa, que facilita las comunicaciones y supervisión de las entidades</li> <li>- Infraestructura de saneamiento básico al 75%, especialmente en la provincia de Arequipa</li> </ul> <p><b><u>USUARIOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de los servicios que se brinda a los usuarios.</li> </ul>	<p>algunas Direcciones Regionales y Gobiernos Locales, que limitan su accionar y toma de decisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo nivel de acceso a medios informáticos de última generación ( Internet, otros).</li> <li>- Equipos de informática en su mayoría, son obsoletos</li> <li>- Difícil acceso a algunas zonas alto andinas de la Región, que limita el accionar de las instituciones del Estado</li> <li>- Gran demanda de obras de saneamiento básico, en especial en zonas alto andinas rurales de la Región Arequipa.</li> <li>- Escasez de una infraestructura hidráulica adecuada.</li> <li>- Desconocimiento de los usuarios de los servicios que brindan las instituciones conformantes del Pliego.</li> </ul>
--	---

## **IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS**

### **1.- ECONOMICA:**

- Carencia y falta de investigación y elaboración de estudios de pre inversión a nivel regional, que permita promover la inversión pública y privada para la ejecución de proyectos de impacto regional y macro regional.
- Deficiente e Insuficiente infraestructura productiva y social en la Región Arequipa, como consecuencia de los escasos recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas desde años anteriores

- Distribución inadecuada de los recursos institucionales para la generación del desarrollo armónico e integral de Arequipa
- El Inadecuado uso de tecnología provoca deficiente producción, explotación y utilización de recursos, lo que limita la generación de mayor valor agregado.
- Despoblamiento relativo del campo y acelerado proceso de urbanización, repercute negativamente en la estructura productiva y demográfica regional, agravada por los fenómenos naturales.
- Desorganización en la comercialización agropecuaria por carencia de un sistema concertado de producción y mercadeo de los productos importados.
- Carencia de infraestructura en el proceso de comercialización agropecuaria.
  - Utilización de tierras agrícolas de alta calidad agronómica para fines de habilitación urbana.
  - Agricultura tradicional dispersa y poco diversificada, dependencia de insumos importados e inadecuada tecnología de industrialización y comercialización.
  - Recursos como la trucha en cabeceras de cuenca y del camarón en la cuenca de los ríos: Ocoña, Majes y Camaná, se encuentran afectados por relaves mineros y sustancias tóxicas provenientes de insecticidas y pesticidas que contaminan el recurso hídrico.
  - Pesca indiscriminada de ciertas especies y sub explotación de otras en forma irracional para consumo humano.
  - Regular capacidad de recepción de pesca por obsolescencia de equipos, aparejos de pesca y sistemas de arte por falta de apoyo financiero.
  - Falta de estudios y prospecciones que permitan convertir el potencial minero en recursos económicamente explotables.
  - La difícil accesibilidad a una gama de zonas, por falta de vías de comunicación adecuadas en las zonas altas (sierra mediana y alta) de la Región, repercuten negativamente en la actividad minera de prospección y explotación.
- La contracción de la demanda interna, las tasas de interés y tarifas públicas han tenido un fuerte impacto sobre la actividad industrial provocando una reducción de las exportaciones manufactureras, incremento de los costos de producción.
- Además de estas restricciones señaladas, la industria viene afrontando serios problemas derivados de la competencia de productos importados por el contrabando de Bolivia y Chile, lo que también ha originado disminuciones del uso de la capacidad industrial instalada. Así mismo tenemos una parte de la industria que opera ineficientemente por la obsolescencia tecnológica y desarticulada con las necesidades de otras actividades económicas de la Región.

- La falta de recursos e identidad permite que la población adquiera productos de contrabando, con deficiente calidad que afecta al consumidor y al Estado, por evasión tributaria, etc.
- Dificultad de puesta en valor de atractivos turísticos por circuitos viales desintegrados, tanto a nivel regional como interregional.
- Limitada infraestructura de almacenamiento y presencia de intermediarios que inciden en el encarecimiento del producto.
- Necesidades de mayores recursos presupuestales para cumplir los programas de conservación y mejoramiento de la Red Nacional, Regional y Vecinal.
- Se cuenta con escasa y obsoleta disponibilidad de equipo mecánico.

## **2.- SOCIAL**

- El 44.1% de la población total de Arequipa, se encuentra en situación de pobreza; mientras que el 14.5% de la población se encuentra en condiciones de pobreza extrema.
- La población se encuentra deficientemente nutrida, acentuado más en el grupo de menores de 5 años y en la población escolar.
- Insuficiente cobertura de los Servicios de Salud, que afecta fundamentalmente a la población rural y urbano marginal.
- Deficiente infraestructura y soporte educativo en la región (aulas, laboratorios, servicios higiénicos, material pedagógico y capacitación docente)
- Altos índices de analfabetismo que se agrava al comparar los resultados a nivel de distritos en zonas altoandinas; principalmente en lo que se refiere a la mujer.
- Limitaciones en el aparato productivo para generar nuevas fuentes de trabajo
- Los servicios de Saneamiento Básico (Agua y Desagüe) son insuficientes, especialmente en áreas rurales y urbano marginales, debido fundamentalmente a la asignación de recursos.

## **ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES Y SECTORIALES**

### **1.-DE NIVEL INSTITUCIONAL**

- Generación de documentos de orientación y gestión regional debidamente concertados que posibiliten a los sectores públicos, privados y sociedad civil involucrados con el bienestar de la Región.
- Priorizar en Mesas de Concertación Regional y Provincial, la realización de proyectos de interés regional, posibilitando así la integración regional y macro regional, en aras de lograr la articulación de actividades productivas.
- Implementar programas de capacitación por especialidades, para mejorar el capital humano, en concordancia con el desarrollo de nuevas técnicas y avances logísticos para los servidores públicos de la Región.
- Coordinar, apoyar, y compatibilizar la formulación y ejecución de los Planes de Desarrollo Regional y Provincial Concertados.
- Desarrollar programas regionales de Población y Medio Ambiente que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población.
- Identificar e impulsar acciones tendientes a generar mayor conciencia sobre la problemática poblacional regional en especial de la mujer, niñez y adultos mayores.
- Apoyar la realización de programas regionales en: Planificación Familiar, Salud, de Producción, Promoción de la Mujer y de la Juventud que mejore la calidad de vida de la población promoviendo un descenso de la fecundidad compatible con mejores niveles de salud materno infantil

### **2.-SECTOR AGRICULTURA**

- Ejecutar proyectos hidráulicos regionales que permitan ampliar y mejorar las áreas de cultivos y crianzas; promoviendo con los sectores e instituciones públicas pequeñas irrigaciones en zonas alto andinas, áreas intermedias y en cuencas con capacidad de recurso hídrico.
- Promover con las organizaciones privadas y universidades el tratamiento de la ganadería, tanto de leche, carne, en especial de fibra y lana a través del uso racional de los pastos naturales , mejorando la calidad de los alimentos.
- Generar proyectos de desarrollo productivo de impacto regional y macroregional , que permita la generación de empleo.
- Generar programas de desarrollo regional concertados para: la reconversión

de la agricultura tradicional, incentivar cadenas productivas y servicios competitivos para la identificación de mercados potenciales, principalmente para desarrollar la agroindustria y agroexportación.

- Mejorar e incorporar las tierras de uso agrícola , principalmente las destinadas a la producción de consumo masivo; a través de las cuencas que deben estar debidamente integradas.
- Instalación de Tambos Altoandinos, como medida enmarcada en la lucha contra la pobreza; a través de programas de asistencia alimentaria.
- Instalación de centros para la obtención de semillas certificadas, para lograr el mejoramiento de la tecnología en los cultivos tradicionales.
- Promover la coordinación, racionalización y complementación de las investigaciones y metodologías que vienen efectuando las distintas entidades estatales y privadas, incluyendo a las universidades: así como la programación de nuevos proyectos de investigación y capacitación de corto, mediano y largo alcance.
- Promover el desarrollo de la ganadería de vacunos, camélidos y ovinos; de acuerdo a la vocación de pisos ecológicos.
- Incentivar las campañas de prevención y control de las principales plagas y enfermedades de los cultivos y crianzas, propiciando la participación organizada de los productores.
- Motivar y concertar la participación de la inversión privada en el sector agrario.
- Promover el uso adecuado y racional de los recursos naturales manteniendo un equilibrio ecológico.

### **3.-SECTOR ENERGIA Y MINAS**

- Desarrollar institucionalmente acciones que permitan la descentralización de información estadística sectorial.
- Realizar un inventario real sobre el área de material aurífero que existe para conocimiento y negociación con los inversionistas.
- Desarrollar en coordinación con las universidades locales el estudio de los ocho cuadrángulos que sobre yacimientos mineros existen en la Región
- Desarrollar la explotación de la industria minera no metálica, para producir sales químicas, pinturas, y cerámicas.
- Aplicación de adecuadas y renovadas tecnologías de explotación.
- Propender a la diversificación de la producción minero metalúrgica de minerales metálicos, no metálicos y radioactivos.

- Mayor apoyo a los pequeños y medianos mineros para tener la oportunidad de acogerse a inversiones por parte de empresas extranjeras minera mediante convenios de JOING-VENTURE (Riesgo Compartido).
- Fomentar la creación de un Sistema Energético Regional ,integrado al nivel Macro Regional Sur; que permita asegurar el suministro de energía demandada por los sectores productivos, de servicios , área poblacional y de exportación a nuestros países vecinos.
- Impulsar la ejecución de programas regionales hidroenergéticos y generación térmica.
- Capacitación de los usuarios y sector público en general, sobre aspectos: legales, tecnológicos, científicos y administrativos del sector.

#### **4.- SECTOR PESQUERIA**

- Promover y desarrollar programas de pesca artesanal, tanto marítima como continental, destinada fundamentalmente al consumo humano y para la exportación con mayor valor agregado.
- Continuar con los programas de siembra y repoblamiento de especies continentales y construir centros productores con fines de comercialización y consumo directo.
- Propiciar el desarrollo de la organización empresarial de los pescadores artesanales marítimo continental.
- Propiciar las condiciones necesarias para dar acceso a la inversión privada.
- Promover la preservación del medio ambiente y la biodiversidad estableciendo medidas de control evitando el deterioro de los ecosistemas.
- Coordinar acciones con gobiernos locales, autoridades locales y otros para promover campañas que incentiven el consumo de productos marítimos

#### **5.- SECTOR INDUSTRIA Y TURISMO**

- Establecer programas concertados de asistencia técnica para lograr el desarrollo de la actividad industrial y promover inversiones que generen empleo e ingreso.
- Organizar y apoyar la ejecución de eventos en el ámbito regional.
- Incorporar a la formalidad a las industrias informales concertando con este sector las medidas correctivas mas adecuadas.
- Coordinar con los sectores y organismos públicos y privados a fin de brindar asesoría y asistencia técnica a la micro y pequeña empresa.
- Identificar oportunidades de mercado acorde con los modernos sistemas de

libre mercado.

- Promover la organización de los pequeños industriales en la comercialización de sus productos.
- Coordinar con las Universidades, SENATI y demás entidades privadas para la capacitación especializada en la producción.
- Incentivar el desarrollo de la industrial textil, en la que existe ventajas comparativas.

## **6.- SECTOR COMERCIO**

- Inducir en los diversos sectores y niveles de gobierno acciones para el desarrollo de infraestructura física que permita la integración de los mercados locales y regionales.
- Desarrollar programas de promoción de productos nacionales en el mercado externo a través de la participación de diferentes organismos.
- Concertar con los comerciantes informales los mecanismos adecuados para incorporarlos a la formalidad.

## **7.- SECTOR TURISMO Y ARTESANIA**

- Establecer alianzas estratégicas para promocionar y comercializar la imagen turística de Arequipa en el exterior e interior.
- Propiciar que las agencias turísticas organicen paquetes atractivos y acordes al lugar.
- Propiciar la inversión privada en el desarrollo del turismo.

**Movimiento Regional  
Arequipa  
Tradición y Futuro**

**PLAN DE GOBIERNO REGIONAL**

No.	Proyecto	Monto S/.	Periodo años	Fuente de financiamiento	Sector
01	Carretera Interoceánica	000 000	04	Gob. Central	Multisectorial
02	Represa Angostura	000 000	04	Gob. Central	Multisectorial
03	Majes II	000 000	04	Gob. Central	Multisectorial
04	Gestión de Aguas: río Chili	4 000 000	04	Rec. Propios	Multisectorial
05	Captación aguas de Lagunillas	4 000 000	03	Rec. Propios	Multisectorial
06	Apoyo desarrollo Pymes y Mypes	10 000 000	04	Rec. Propios	Multisectorial
07	Forestación	1 000 000	04	Rec. Propios	Agricultura
08	Infraestructura de riego	36 000 000	04	Rec. propios	Agricultura
09	Recuperación de andenes	20 000 000	04	Rec. Propios	Agricultura
10	Defensas ribereñas	5 000 000	04	Rec. Propios	Agricultura
11	Infraestructura riego alto andino	10 000 000	04	Rec. Propios	Agricultura
12	Extensión cultivos agroexportación	12 000 000	04	Rec. Propios	Agricultura
13	Recuperación germoplasmas alto andinos	4 000 000	02	Rec. Propios	Agricultura
14	Recuperación de técnicas tradicionales	4 000 000	02	Rec. Propios	Agricultura
15	Programa nutricional	9 000 000	04	Rec. Propios	Salud
16	Infraestructura de salud	18 000 000	04	Rec. Propios	Salud
17	Gestión y desarrollo de turismo	2 000 000	04	Rec. Propios	Turismo
18	Infraestructura turística	10 000 000	04	Canon	Turismo
19	Pesca artesanal	6 000 000	04	Rec. Propios	Pesquería
20	Pesca industrial	12 000 000	04	Rec. Propios	Pesquería
21	Infraestructura educativa	5 000 000	04	Rec. Propios	Educación
22	Articulación de colectores desagüe	2 000 000	02	Rec. Propios	Saneamiento
23	Sistema Pampa La Estrella	000 000	04	Otros	Saneamiento
24	Planta Tomilla II	000 000	04	Otros	Saneamiento
25	Redes de agua: Cono Norte	40 000 000	04	Rec. Propios	Saneamiento
26	Planta tratamiento residuos sólidos	20 000 000	02	Rec. Propios	Saneamiento
27	Infraestructura portuaria	40 000 000	04	Canon	Transportes
28	Caminos rurales	6 000 000	04	Rec. propios	Transportes
29	Conservación vial	6 000 000	04	Rec. Propios	Transportes
30	Electrificación rural	2 000 000	04	Rec. Propios	Vivienda
31	Gasoducto del sur	000 000	02	Gob. Central	Energía
		288 000 000			

Arequipa, agosto, 2006



